



Inspector de la misma a fin de que sirva de resguardo
 a algue real en su entrega. Murcia trece de octubre
 de 1846 = P. N. 15000 = por corriente = con mi
 intervencion Vicente de Reyna = El Administrador. J. P. P.

Salgo

Otras
 D. Administracion de Contribuciones indirectas de la
 Prov. de Murcia Partida de la Capital n.º 98, consumo
 D. Manuel del Corral Administrador de Contribuciones
 indirectas y Rentas estancadas de esta Prov. = El
 Ayuntamiento de la Ciudad de Lorca por medio de J. Fernando
 Cardillo ha entregado en este dia al Com. del Banco
 Espanol de J. Fernando en esta Ciudad la cantidad de
 quinze mil r. en r. por cuenta del encasamiento
 de consumo de dha Ciudad que no actual segun carga
 reme de aquel con igual num.º que queda en esta
 Administracion a los efectos correspondientes, y en
 cuya virtud ejido la presente carta de pago que
 debe ser intervenida por el Oficial Inspector de la misma
 a fin de que sirva de resguardo a algue real en su
 entrega. Murcia trece de octubre de 1846 = P. N. 15000 =
 por corriente = con mi intervencion = Lorenzo Cuenca
 El Administrador Manuel del Corral



Otras
 D. Administracion de Cont. indirectas y de Rentas estancadas
 de la Prov. de Murcia, Partida de la Capital
 n.º 164, Consumo = D. Manuel del Corral, Administra

